



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: correo@staz.es

QUERRELLA CRIMINAL

En relación con las diligencias previas nº 917/2018, Querrela Criminal del sindicato STAZ contra los colectivos 15-M Zaragoza y AISA, por los delitos de injurias y calumnias contra la Policía Local de Zaragoza, hemos recibido **AUTO judicial desestimando los recursos de reforma presentados por ambas asociaciones.**

Los representantes de AISA y 15-M Zaragoza, presentaron recurso de reforma contra la resolución del Juzgado de Instrucción nº 3 de Zaragoza, que declaraba **causa compleja** la instrucción de las diligencias 917/2018 y ampliaba el plazo de instrucción 18 meses según dicta el auto: “De no declararse la complejidad de la causa se estaría imposibilitando que pueda acordarse ninguna otra actuación adicional derivada de los nuevos datos recabados...”

Y así dicta la jueza en el punto tercero del AUTO: “lo que en realidad se pretende por los recurrentes es que se archive el procedimiento seguido contra sus defendidos amparándose ahora en una cuestión de naturaleza estrictamente procesal e impugnando una resolución que no se pronuncia sobre el fondo del asunto...”

Y concluye diciendo: “por todo ello procede la **desestimación de los recursos de reforma formulados**”.

Por otra parte la “información reservada” continua abierta, 10 meses después, y se sigue sin enviar la documentación completa al Juzgado de Instrucción nº 3.

Desde STAZ lo tenemos claro, se están poniendo todas las trabas posibles para dilatar el proceso judicial con el claro fin de que el juicio se celebre lo más tarde posible, a sabiendas de que han cometido los delitos que se les imputan. A todo ello están colaborando el Ayuntamiento y el Servicio de Relaciones Laborales que mantiene abierto el proceso de “información reservada” en punto muerto desde el mes de diciembre en que tomó declaración a los últimos inmigrantes senegaleses.

PODRÉIS RETRASARLO, PODRÉIS DILATARLO, PERO EL LARGO PASO DEL TIEMPO HACE QUE AL FINAL TODO ENCAJE